



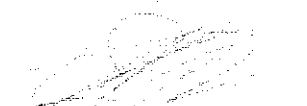
KLAAP

KLAAP, CIA. LTDA.
RUC. 0190399567001

ACTA NUMERO DOS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, en las calles Raúl Clemente Huerta y Hernando de la Cruz, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil catorce, previa convocatoria se reúnen en Asamblea de Junta General de Accionistas, los socios de la Compañía denominada DCAAD, CIA. LTDA, presidida por el Ing. Juan Diego Rodríguez Iniguez, siendo las veinte horas se da inicio con el siguiente orden del día, **primero** constatación del quórum reglamentario, **segundo** lectura del acta anterior, **tercero** informe del Gerente, **cuarto** lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico, dos mil trece, puesto a consideración el orden del día planteado, es aprobado por unanimidad, se procede con el **PRIMER** punto y se verifica que si existe el quórum necesario estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, se pasa al **SEGUNDO** punto luego de ser leída el acta anterior es aprobada sin modificación alguna, **tercero** informe del Gerente.- el Sr. Gerente "Me permito manifestar que cumpliendo con las disposiciones pertinentes, que en el periodo 2013 se ha procedido a realizar los trámites legales para la creación de la empresa, misma que fue constituida el 23 de octubre de 2013, sin embargo debo manifestar que el 13 de febrero del 2014 iniciamos nuestras actividades económicas, con la obtención del RUC, es por ello que en el 2013 no hemos tenido ningún movimiento económico ni contábil. En lo referente a lo económico la compañía siempre lo hará apegada a los principios de la legalidad, esto es basado en documentos de soporte como son facturas y comprobantes de venta, debidamente legalizados y autorizados.", terminada la lectura del informe se pasa al **cuarto punto**, lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico, dos mil trece. En este periodo no se ha generado incremento de capital, ni de transferencia de acciones, y en cuanto a lo económico no ha existido movimiento. Únicamente el aporte de los socios. El Sr. Gerente, pide la palabra y mociona que se apele el balance y se envíe a la Superintendencia de Compañías para su aprobación, moción que es apoyada por el Dis. Claudio Cuenca Quillo, y sin haber otra moción es aprobada el balance por unanimidad. Sin tener más asuntos a tratarse y siendo las horas se da por terminada la sesión, para constancia de lo actuado firma el Ing. Gabriel Mejía Piña, quien actuó como Secretario.


Ing. Juan Diego Rodríguez Iniguez
PRESIDENTE


Ing. Gabriel Mejía Piña
SECRETARIO



KLAAP

Productora Audiovisual | 074213969
Raúl C. Huerta y Hernando de la Cruz
info@klaap.tv | www.klaap.tv